

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 195 Martes 13 de octubre de 2015 Pág. 11495

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9747

MULTIMEDIA CAPITAL, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) GENIUS NETWORK, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Socios de MULTIMEDIA CAPITAL, S.L., y GENIUS NETWORK, S.L.U., respectivamente, adoptaron el 31 de julio de 2015, los siguientes acuerdos:

Aprobar por unanimidad la fusión por absorción de GENIUS NETWORK, S.L.U., por parte de MULTIMEDIA CAPITAL, S.L., con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque por sucesión universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente; así como aprobar los balances de fusión de cada una de las sociedades.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades fusionadas de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 15 de septiembre de 2015.- El Administrador Único de Multimedia Capital, S.L., y de Genius Network, S.L.U., Don Antonio Sarasqueta González.

ID: A150043670-1